

Miscelánea de actualidad

Visitantes ilustres. — El miércoles de la semana pasada estuvo en S'Agaró el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, D. José Ibañez Martín acompañado del Secretario General del Fomento del Trabajo Nacional Sr. P. Gual Vilalbí, y otras personalidades.

Tanto el Sr. Ministro como sus acompañantes, salieron altamente complacidos de su visita.

Teatrales. — Prosiguen activamente los ensayos del popular y vibrante drama en tres actos de Pittarra, «El ferrer de tall», cuya representación tendrá lugar el próximo miércoles en el Salón Novedades.

Esta representación es a beneficio del II Homenaje a la Vejez.

Sabemos que todos los componentes del Grupo Escénico de la Delegación Local de Educación Popular, a cuyo cargo va la interpretación de esta interesante obra, ponen todo su entusiasmo y voluntad en la plasmación de sus correspondientes figuras, por lo que les auguramos un nuevo triunfo.

El núcleo coral «Costa Brava» que ha ofrecido su colaboración espontánea a tan plausible acto, cantará, como a fin de fiesta, algunas piezas de su extenso y selecto repertorio.

Obituario. — El martes 2 del corriente, falleció la señora Victoria Terradas Teixidor viuda de Gafas. A su hija, padres y demás familiares damos el testimonio de nuestro sentido pésame.

«Aplec de Santa Creu» de Romanyá de la Selva. — Tal como estaba anunciado, el pasado domingo día 7 ha tenido lugar la celebración de este tradicional «aplec» con numerosísima asistencia. El oficio fué estupendamente interpretado por el Coro Parroquial de Calonge, acompañando la Orquesta de Llagostera. Predicó elocuentemente sobre la circunstancia de la fiesta de Santa Cruz el M.ltre. Canónigo Dr. Marqués de Gerona

Fueron presentados con notable éxito diversos ballets de folklore por la Sección Femenina de Cassá de la Selva, bajo la dirección del profesor Sr. Adolfo Soler de Barcelona. En la función de la tarde cantó con acierto el Coro de Hijas de María de Palamós. En las audiciones de sardanas disfrutó todo el público, en especial al ser interpretadas «La Sardana de Romanyá» y «La Sardana de Bell-lloch». En el sorteo del cordero resultó premiado el número 670 (seis cientos setenta) cuyo poseedor resultó ser un joven mecánico de Cassá de la Selva

Nota de la Alcaldía. — Se pone en conocimiento de los propietarios de Carrajes y Bicicletas, que desde esta fecha hasta el 27 del actual, queda expuesto al público en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, el padrón sobre tasa de rodaje de la Excm. Diputación Provincial, correspondiente al ejercicio de 1950, al objeto de presentar reclamaciones al mismo.

San Feliu de Guixols a 8 de Mayo de 1950.

ANCORA

SAN FELIU DE GUIXOLS, 11 DE MAYO DE 1950

RETORNO AL PASADO

EL ESCUDO DE LA CIUDAD Y NUESTRA HERALDICA

Texto de la moción presentada al Ayuntamiento por los Concejales señores De Blas y Agulló

«Por el magnífico y documentado Estudio del Rdo. D. Lamberto Font, canónigo actualmente de la S. I. C. de Gerona, que publicó el semanario local «La Costa Brava» en su número extraordinario de la Fiesta Mayor del año 1934, quedó completamente aclarada la formación histórica y también la colocación y significación de los cuarteles y figuras del Escudo de nuestra Ciudad.

En los cuarteles 1.º y 4.º, aparece una cruz de gules en campo de oro; en el 2.º, cuatro palos de gules, sobre campo de oro también y en el 3.º, el mar en azul, sobre fondo de plata.

Conocido dicho estudio, no es posible dudar de donde provienen las figuras de nuestro Blason. La cruz del 1.º cuartel recuerda la participación de nuestros antepasados en la conquista de Mallorca; la del 4.º, la valiente actuación de los guixolenses en la Batalla de Lepanto, ya que las cruces, según las leyes de la Heraldica, representan la espada tinta en sangre de los enemigos y aparecen en el Blason de la Ciudad después de tan gloriosas empresas.

El 2.º cuartel es el escudo de Cataluña, en cuya formación y reconquista participaron más o menos directamente todos nuestros antepasados.

El mar del 3.º cuartel lo ostentamos por los antecedentes marinos de nuestra Ciudad. No solamente porque las más honrosas y atrevidas gestas las efectuaron los guixolenses en nuestro mar Mediterráneo, y por ellas figuran la cruz por la conquista de Mallorca y otra por la batalla de Lepanto, sino que también nuestro comercio y nuestras industrias, en la época de la formación del Escudo, eran esencialmente marineras.

En nuestro mar, en una pequeña cala que forma el «Fortim», por la parte que da al actual Puerto, fué donde, según venerada y antiquísima tradición, sufrió parte de su glorioso martirio San Félix, el Africano, al ser arrojado con una muela atada al cuello, de lo cual fué milagrosamente salvado por un ángel que lo condujo a la playa. De este acontecimiento recibió el nombre de «Calasanç», Cala de los Santos, la cala y el paraje, nombre que conservamos en nuestros días.

Esta tradición está tan arraigada, sobre todo en nuestra Ciudad, que nos es imposible figu-

rarnos a nuestro excelso Patrón, con su dalmática de diaca, pero sin estar acompañado de la muela y la palma del martirio.

Y cuando el Ayuntamiento quiso ofrecer a la Parroquia de esta Ciudad, con la aportación del vecindario, la imagen de nuestro San Félix, no hizo más que rubricar la tradición al dar cuerpo a la creencia secular del pueblo, ya que encargó que al ser tallada ostentara los distintivos peculiares de su martirio.

En cambio este suceso importantísimo para la historia de San Feliu de Guixols, no consta de manera efectiva en su Escudo. Y así como tenemos que el nombre de la Ciudad nos viene por la tradición que comentamos, en el Escudo no constan más que los hechos gloriosos de nuestras gestas en Mallorca y Lepanto y nuestra ascendencia marinera figurando solamente el Mar, y no con los atributos específicos del Santo que sufrió aquí parte de su martirio y ha dado el nombre a nuestra Población.

Ocasión magnífica nos la presta, para tratar nuevamente de este asunto, el hecho de que dentro de poco tiempo esta Corporación Municipal, se verá obligada a preocuparse de la decoración de los principales departamentos del nuevo Palacio Municipal, como son el despacho del Sr. Alcalde y el Salón de Sesiones del Ayuntamiento. En ellos deberá figurar nuestro Escudo.

Aprovechando esta oportunidad, creemos sería conveniente que quedara plasmada en nuestros Blasones la tradición venerada y antiquísima del martirio en nuestra Ciudad de San Félix, el Africano, y se incorporara definitivamente en nuestro Escudo los distintivos de la muela y la palma del martirio de nuestro Santo Patrón.

No será una innovación completa, pues aunque en los escudos de la Ciudad de los años 1731 de la reedificación de la Ermita de San Elmo, y los de los años 1741 y 1759 de la fachada del Hospital, no figuran los distintivos que nos ocupan, sí figuran en el Escudo del año 1763 que presidía las antiguas Casas Consistoriales en su fachada de la Plaza, y que se ha conservado para que presida también la propia fachada de la Plaza de España, al ser construido el nuevo Edificio Municipal.

Por todo ello, los Concejales que suscriben solicitan de esta

Ocio preesfival

7 DIAS

Henos a las puertas del verano, adelantado en color y algo retrasado en calor. Toda la escenografía, de sobra conocida, del mismo, se nos va derramando encima, y nosotros la gozamos como una ducha renovadora. Echamos mano de las persianas, nos desprendemos del chaleco (con lo cual disponemos de cinco bolsillos menos) y tomamos nuestro vasito de depurativo a la hora de comer. La sin par cocina catalana encuentra los condimentos que el invierno desterró: renace nuestro afán por la «amanida», o «ensiamada», como se dice por aquí, y de la noche a la mañana nos damos cuenta de que esa vecinita que durante el invierno entrevimos algunas veces en la galería, y que nos pareció pasable, está muy... bueno, muy de muy buen ver, con el suficiente tecnicolor y ritmo para halagar nuestros sentidos.

Las cosas empiezan a parecer fáciles, tenemos más ganas de chanza y entonamos alguna aria en la fresca umbría de nuestro piso. Acariciamos al azar las hojitas tiernas del perejil de nuestro huertecito, y entonces tenemos ganas de cerrar los ojos y sumergirnos lentamente en un indiscifrable nirvana.

Los aguafiestas dicen que el verano equivale a moscas y a botijo y a pay-pay. Tienen una idea cubana del verano. Contrariamente a lo que ellos creen, el verano es un señor la mar de fresco, vestido con un bañador estampado y con gafas de pesca submarina. No diré que en algunas partes del interior del país, donde la brisa de mar no llegue, tenga el verano algo de molesto, pero aquí, en nuestras latitudes, es algo que no tiene precio. Estas playas poseen el encanto y el peligro de la misma California. Sobre el brillo hiriente de sus arenas las tentaciones se multiplican, presididas por la imagen del ocio, del dulce no hacer nada del verano, cuando, quien más quien menos, todos tenemos un horario, que, aparentemente sobrecargado, nos permite ese ratito de hamaca o «gandula», tan ape-

digna Corporación municipal que se digne acordar que en el 3.º de los cuarteles del Escudo de nuestra Ciudad, figuren definitivamente la muela y la palma del martirio de nuestro excelso Patrón San Félix, el Africano, en su honor y para perpetuar la, para los guixolenses, gloriosa tradición de su Martirio, adoptando como Escudo oficial de la Ciudad de San Feliu de Guixols el del año 1763 que preside el Nuevo Palacio Municipal.

No obstante el Ayuntamiento acordará lo que considere más oportuno.

San Feliu de Guixols, 5 de mayo de 1950

IGNACIO BLAS
SALVADOR AGULLÓ

MIRADOR EN RUTA POR LA CIUDAD

SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Acordóse, por aclamación, adoptar como Escudo oficial el que tenía la ciudad en 1763

Se informará favorablemente la concesión de un Servicio Regular y diario de mercancías entre la Ciudad y Barcelona
Otros varios acuerdos de interés

Sesión ordinaria del día 6 de Mayo de 1950.

Queda aprobada la Minuta del Acta de la sesión anterior.

Asimismo son aprobadas las cuentas de gastos semanales que importan un total de 5.476'60 pts.

Acto seguido se da lectura a la carta recibida de la Sociedad Coral Cooperativa «La Barcarola», por la que comunica el acuerdo de la Junta directiva de dicha entidad de visitar esta ciudad durante los próximos días 27, 28 y 29 del corriente y solicitando la correspondiente autorización para actuar en esta ciudad, acordándose por unanimidad acceder a lo solicitado por el presidente de dicha entidad.

Leída la solicitud que eleva don Valentín Labrás Muxach en la que pide que de nuevo se proceda al encendido del brazo existente en la fachada de la casa n.º 4 de la calle de Algavira por haber cesado las restricciones eléctricas y para evitar se le ensucien los recodos que se forman en su casa por causa de la diferente alineación de la misma, se acuerda acceder a lo solicitado y que se oficie a la Cía. de Electricidad para que a partir de esta fecha de nuevo se iluminen todas las lámparas que fueron suprimidas a raíz de la implantación de las restricciones.

A continuación se acuerda acceder a la petición escrita de don Alberto Provençal Baus por virtud de la cual pide autorización para ejercer la industria de taxis y alquiler con el coche «Fiat» de 13 HP B. 56.828, previniéndole que el punto de parada del mismo está señalado frente estas Casas Consistoriales de conformidad con la ordenación de circulación vigente.

A la petición de la Cámara Oficial Sindical Agraria que con fecha 21 de abril ppado. y con el fin de sufragar los gastos de su participación en la primera feria nacional del campo, señala a este Ayuntamiento una aportación de 500 pesetas, se acuerda contestar a dicha entidad que para dicha aportación deben dirigirse a la Hermandad de Labradores

que es el organismo oficial afectado por dicha Feria.

Dada lectura al oficio de la Delegación de Industria de esta provincia y a las declaraciones que adjunta para que dentro del plazo de un mes sean informadas las tarifas propuestas por Aguas Potables de San Feliu de Guixols, S. A. elevando las vigentes, se acuerda queden dichas tarifas sobre la mesa para poder ser estudiadas con detención y poder librar el correspondiente informe con toda equidad y justicia.

Acuerdo sobre nombramiento Comisionado para la presentación, el día 24, de los mozos del reemplazo actual.

Acuerdo sobre las habilitaciones de suplementos de crédito

En cumplimiento de lo que se ordena en el B. O. de la provincia n.º 51 sobre la información pública abierta por la Jefatura de O. P. sobre la concesión para el establecimiento de un servicio regular diario de mercancías entre esta ciudad y Barcelona por Llagostera y Vidreras, teniendo en cuenta los intereses económicos de esta ciudad, se acuerda acudir a dicha información y manifestar la conformidad y necesidad del proyectado servicio, haciendo la manifestación de que se considera necesario su establecimiento a todos los efectos legales.

A continuación y firmada por los Concejales Sres. De Blas y Agulló, se da lectura a una moción que aparte reproducimos en esta misma edición Terminada dicha lectura, toma la palabra el Sr. Alcalde para felicitar efusivamente a los firmantes de la moción, por la idea luminosa que han tenido y por haber sabido interpretar el pensamiento de toda la Corporación, por lo que la misma es aceptada y aprobada en todas sus partes por unánime aclamación, dándose al acuerdo la máxima publicidad posible y transcribiendo en el semanario local íntegra la moción leída y acordándose además que por Secretaría se proceda, a partir de este momento, a cambiar todos los sellos, timbres y demás, con el fin de que sea implantado a todos los

efectos, el escudo de 1763.

Seguidamente el señor Alcalde-Presidente propone y así se acuerda conceder una gratificación de 75 pesetas a los empleados que durante los pasados días han procedido a la numeración de los edificios urbanos del campo, a efectos de estadística.

A propuesta del mismo señor y del representante municipal en la Junta Administradora del Asilo, se acuerda requerir al Arquitecto Sr. Bordás, para que proceda a la peritación de la casa n.º 55 de la calle de Maragall propiedad del Asilo, cuya peritación servirá de base para el expediente que se instruirá para proceder a la subasta de la referida finca urbana, bajo el tipo que señale el técnico municipal.

Acto seguido se da lectura al Reglamento y Estatutos de la nueva entidad que se va a constituir en esta ciudad bajo el título de «Instituto de Estudios Guixolenses» cuyo proyecto es acogido con mucho agrado y satisfacción por esta Corporación Municipal por la intervención preponderante que se concede a la Municipalidad y como sea que se trata de un asunto que afecta al pasado, presente y futuro de la ciudad, se acuerda, por unanimidad, sea transferido dicho Reglamento a la Comisión municipal de Cultura para su detenido estudio, a cuya Comisión se concede un amplio voto de confianza para que lo estudie con todo el cariño que merece, citando de momento y por oficio al Sr. Arquitecto Municipal para que el próximo domingo a las doce y media se sirva honrar con su presencia la reunión que sobre el referido Reglamento tendrá lugar en estas Casas Consistoriales.

En R. y P. el Sr. Clavaguera se hace eco de unos rumores que ha oído sobre la distribución del donativo últimamente recibido por el Asilo Municipal en unión de algunas proyectadas enagenaciones con destino todo ello a la construcción de un pabellón destinado a enfermería, contestándole el Sr. Presidente que efectivamente se trata únicamente de rumores puesto que de haber existido acuerdo como no podía por menos de suceder, hubiera tenido conocimiento el Ayuntamiento, dando una sucinta explicación de las conversaciones que se han tenido sobre futuros proyectos a realizar en dicho benéfico establecimiento, por lo que cuando haya lugar, y se hayan tomado los oportunos acuerdos, se dará conocimiento a la Corp. Municipal y al vecindario.

tecido, entre titilar de lucecitas entrevistas y rumores ascendentes sobre el cielo desnudo de la tarde. La brisa, como una sirena, canta adormecedora en nuestros oídos su canción de la nana para personas mayores, y las golondrinas, niños en eterno jueves por la tarde, chillan excitadas en el capricho de sus arabescos voladores.

¡Grecia! Siempre me viene a las mentes la misma imagen. Es muy probable que los fenicios no arribaran jamás a La Conca, pero es muy cierto que, desde su mercado perpetuo de Ampurias, los compañeros de Dafnis y Cloe descendieran, bordeando las calas, hasta la bahía de Guixols, añorando durante la hermosa travesía, las profundas y perfumadas escotaduras de sus costas natales, desde la Calcídica hasta el Epiro, pasando por todo el Peloponeso. La vaga ensoñación preestival que todos sentimos por este tiempo, cobra aquí un involuntario refinamiento helénico, un peligroso hedonismo, tan peligroso que puede llegar a ponernos sentimentales.

Y a anticipar la nostalgia que de este mismo ocio sentiremos cuando llegue de nuevo, montado en el telesquí de la tramuntana, y envuelto en su abrigo de embajador soviético, el señor Invierno. — J. V. A.

RECORDATORIO

Delegación de Industria. — No serán autorizadas nuevas instalaciones de lámparas fluorescentes que no sean con el correspondiente sistema de compensación de modo que se corrija el factor de potencia de la instalación para que éste alcance el valor de 0'85 por lo menos.

Para las instalaciones de lámparas fluorescentes efectuadas con anterioridad a esta fecha, (18 de Abril de 1950) deberán solicitar de la Delegación de Industria su revisión antes del día 30 de Junio próximo. Pasada esta fecha se suspenderá el servicio a las instalaciones en donde se compruebe existen lámparas fluorescentes que no hayan sido dotadas de un sistema de compensación adecuada para lograr un factor de potencia de 0'85 como mínimo.

Tesorería de hacienda. — El cobro de las contribuciones e impuestos del Estado, por los conceptos de Rústica, Urbana, Industrial y Utilidades, correspondientes al segundo trimestre del año actual (Urbana 1.º y 2.º trimestres) tendrá lugar en los días 11 y 12 del actual mes de mayo.

Datos facilitados por ATLANTIDA

IMPRENTA BARNES - PALAMOS

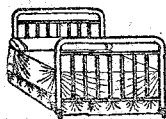
GARAJE CENTRAL

Simón ARARA

ESPARTERIA
Y MUEBLES

TAXIS

SARRETA



EN UN RINCON de casi todas las casas existe algún MUEBLE que no se usa, y por lo tanto estorba. — Se lo comprará para su restauración y venta la CASA DE LOS MUEBLES, CALLE CLAVE, Número 10

A. M. C. O.

MATERIALES PARA
CONSTRUCCION

Transportes Reunidos

Paquetería - Encargos
Carga general - Camionajes

CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:

San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

Todas las semanas en las páginas de **ANCORA** hallará un completo resumen de la actualidad ciudadana.

Abónese a **ANCORA** y recibirá puntualmente nuestras ediciones a domicilio

Volvemos a Pitarra. Una de sus obras cimeras, «El Ferrer de Tall» va a ser representada muy en breve en nuestra ciudad. Una obra que, sin estar centrada en el ruralismo característico de D. Federico Soler, tiene mucho de la fuerza directa de sus grandes dramas del terruño. En cierto modo, hay en El Ferrer de Tall un corte alderoniano o lopesco. Las muchas lecturas que de los clásicos castellanos había traído consigo la divulgación que de ellos hicieron en los albores del Romanticismo los grandes críticos europeos habían dado sus frutos en tiempos de Pitarra. Se había operado la revalorización de nuestros máximos asuntos dramáticos. Y Pitarra, en esta ocasión, escoge uno que, de haber sido desarrollado por Rojas Zorrilla, o por el mismo Lope, hubiera quizá diferido sólo en la lengua. Con ello no es cosa de restarle méritos, teniendo en cuenta que en esta obra dió a la escena catalana dimensión antiparticularista, pues el tipo central, el viejo armero que, celoso del honor de su hija, fabrica, para vengarla, una daga capaz de traspasar limpiamente las cotas de malla, es una figura incorporable al drama universal, en el polo opuesto de lo concreto y hogareño, una figura popular y humana: un arquetipo, en suma, como pueden serlo Pedro-Crespo o Manelic.

«El Ferrer de Tall» es conocida principalmente de oídas. Todo el mundo recuerda el estribillo de su célebre monólogo:

Esmola que esmola,
fes dagues, dagger,
fes dagues que passin
les malles d'acer...

... tan divulgado por D. Enrique

Borrás que, al decirlo, entornaba los ojos y silbaba las palabras en un alarde de efectismo que culminaba en sus gallos, en pleno recitado. Lo mejor de la obra es, sin duda, su propio engranaje. Hay un movimiento de personajes que es un modelo de ritmo teatral. Pitarra sabía lo que se hacía. Y no descuidaba jamás introducir en sus obras un monólogo, generalmente en metro corto, para que la flaca memoria de su buen público tuviera dónde asirse. Tal en «Lo Campanar de Palma» «Les eures del mas» «La Dida» o en «La Falç» (donde introduce un agílisimo romance sobre «El mal Caçador»); Tal, finalmente en el «Ferrer». Por cierto que, como otro renacentista, D. Antonio Bori y Fontestá recoge en una poesía suya un episodio semejante al que da el argumento de El Ferrer, nada me extrañaría que existiera un romance popular sobre el herrero que vengó su honor hundiéndose en el pecho del seductor la propia daga que fundió y templó por encargo del mismo. A ello aludía al hablar de una posible interferencia con la temática de los grandes castellanos, a vueltas siempre con el concepto, netamente hispánico, del «honor» como suma de virtudes insobornables, a oponer incluso a los más encumbrados poderes de la tierra, en este caso representados por el Barón.

Obra de fuertes contrastes, fruto de la más lozana inspiración del fecundo y facundo Pitarra, bien merece su inminente reposición que se le dediquen estas líneas, en las que quisiera haber reflejado la simpatía que en mí despertó siempre el teatro macizo y frondoso de Don Federico Soler. — J. VALLVERDÚ A.

“El Instituto de Estudios Guixolenses”

Bajo la Presidencia del señor Alcalde y con asistencia de la Comisión Municipal de Cultura, se reunieron el domingo en la Alcaldía los fundadores de esta nueva Institución

Convocados por el Sr. Alcalde de la ciudad de acuerdo con lo acordado por el Ayuntamiento en la sesión plenaria del pasado viernes y con asistencia de los señores Rubió y Agulló en su calidad de componentes de la Comisión Municipal de Cultura, se reunieron el domingo en el despacho de la Alcaldía los fundadores del proyectado «Instituto de Estudios Guixolenses».

Abrió la sesión el Sr. Alcalde para dar cuenta de que la Corporación Municipal vería con el mayor agrado la fundación de una entidad que, bajo el patronato del Ayuntamiento, cuidara de dar satisfacción a todos los anhelos culturales de la ciudad, ejerciendo a su vez una verdadera la-

bor de estudio e investigación tal y como venían ejerciéndola esas Agrupaciones Comarcales que se han creado en varias localidades de la provincia como filiales del «Instituto de Estudios Gerundenses».

Fué leído y aprobado el proyecto de Estatutos que habrán de regular el funcionamiento de la nueva entidad, acordándose elevarlos a la aprobación de la Superioridad.

Y finalmente, fueron estudiados otros varios proyectos referentes a la labor que espera realizar la nueva institución, todos los cuales merecieron la unánime aprobación de los reunidos y de los que, en su día, se informará debidamente.

Así és, si os parece

En el mes de Junio del año 1924, doña Encarnación Pascual, propietaria de la casa núms. 8 y 10 de la calle de Clavé, presentó al Ayuntamiento una instancia solicitando arrancar dos ventanales góticos que había en la fachada. A continuación reproduzco el informe a la referida instancia:

«Vista la presente instancia y examinado el plano que la acompaña, debo manifestar: Que los dos ventanales que se trata de hacer desaparecer, son dos típicos ejemplares del arte gótico catalán que embellecen una de las calles más céntricas de esta ciudad. Según me ha manifestado la propietaria del inmueble, han sido adquiridos tales ventanales por la cantidad de quinientas pesetas (500 pts.) por un particular, vecino de Barcelona, que se está construyendo una casa de recreo en las proximidades de Palamós. Verdaderamente, la acción del Municipio y la del arquitecto que informa, no tienen amparo alguno en las leyes, por no tratarse de un Monumento Nacional, ni hallarse tan solo incluido entre los catalogados como de valor artístico. De todos modos, aún inclinándose ante la fatalidad, si no hubiese medio de evitar el mal, creo cuestión de dignidad el que se haga constar la protesta de la Corporación Municipal ante el poco escrúpulo de los que titulándose amantes del Arte, despojando con egoísmo incalificable, de sus bellezas a nuestras ciudades. Pocos son los vestigios que se conservan en esta población de su esplendor medioeval, y es lamentable que desaparezcan aún los pocos que nos quedan.

Hechas las anteriores manifestaciones, no me queda más que aconsejar a esta Corporación que se hagan las gestiones necesarias para evitar la desaparición de los dos ventanales góticos, que en todo caso, debieran trasladarse a otro sitio de nuestra ciudad. Tal vez en el caso de realizarse algún día las obras de ampliación de la Casa Consistorial, encima de lo que es ahora cuartelillo de la guardia urbana, se encontraría para piedras tan estimables, un digno emplazamiento.

San Feliu de Guixols 16 Junio 1924. — JUAN BORDÁS, Arquitecto.

Informe de la Comisión de Fomento

A la Comisión Municipal Permanente: Conforme en todo con lo consignado en el informe del Sr. Arquitecto Asesor; la Comisión de Fomento opina que ha de concederse el permiso solicitado por doña Encarnación Pascual, Vda. de Martí, para reformar dos

ventanas de la Casa núms. 8 y 10 de la calle de Clavé, previo pago de los arbitrios correspondientes, haciendo constar el desagrado con que se verá la desaparición que se efectuará con dicha obra, de dos ventanales de estilo gótico catalán, para ser transportados fuera de la ciudad y su término, y lamentando la falta de medios legales para evitarlo.

Vtra. Mgcia. no obstante resolverá.

Casa Consistorial, 16 junio 1924
Por la Comisión de Fomento,
El Teniente de Alcalde Delegado,
E. BADOSA.

Aprobado en sesión 18 junio 1924. Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, El Secretario, L. Corbera y Montaner.»

Desde el mes de Enero del año 1913, en que empecé mi actuación no interrumpida ni un solo día hasta el de hoy, como Arquitecto del Ayuntamiento de San Feliu de Guixols, no recuerdo que se haya presentado otro caso análogo. Siempre procuré aconsejar a los propietarios de edificios, el máximo respeto para las partes antiguas al efectuar obras de reforma o de reconstrucción.

Pero no basta con ocuparse de las obras particulares. Vamos pues a ir todavía algo más allá. A los pocos meses de ser nombrado Arquitecto Municipal, se hizo una visita a la Plaza del Monasterio, para estudiar sobre el terreno algo relacionado con su urbanización.

Recuerdo que, entre otros, me acompañaban el Sr. Alcalde, don Narciso Durán Juera, y el capitán de las brigadas municipales Sr. Viader. Se me habló, casi como una exigencia, de informar en el sentido de que debía ser derribado el «Arco de San Benito», porque, según opinión unánime de todos los presentes, *aquello* no era más que *un empantano que feia molta nosa per a la circulació*. De su reconstrucción en otro emplazamiento nada se deseaba ni decía. Allí quedarían las piedras en montón, junto al muro que entonces cerraba el actual patio de la «Porta ferrada», para que *el clero hiciese con ellas lo que le diera la gana*, según la expresión (traducida, corregida y mejorada) de uno de los presentes.

No consiguieron de mí tal informe, a pesar de que no es cosa frecuente en funcionario recién nombrado, negar la petición que pueda hacerle el mismo alcalde que le votó para obtener su cargo.

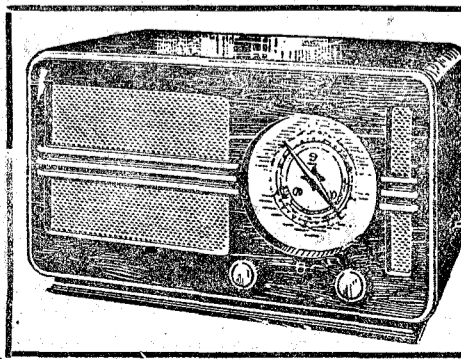
Cuando en el año 1914, terminadas ya las reformas de la parte antigua del Hospital Municipal, se trató de edificar de nueva plan-

O. CASELLAS
PINTURA - DECORACION

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
Cerveza DAMM **CERVERA**

ROPA BLANCA
LEJIA PANCHITA
PRUEBE Y COMPARE

Aguas carbónicas
La Mascota



Si quiere oír radio
compre cualquier aparato

Si quiere escuchar música
COMPRES un
PHILIPS

Distribuidor exclusivo
JUAN PUIG

ta su ampliación, tuvieron que ser derribadas unas casas antiguas en las cuales había unos dinteles con inscripciones en lengua catalana, referentes a algunos datos sobre las mismas, y la fecha de su construcción.

Como autor del proyecto y director de las obras, solicité y obtuve de la Junta, autorización para colocar tales dinteles empotrados en la nueva fachada. Y propósito de estas referencias, quiero recordar que fué éste el primer edificio de Cataluña en el cual, y según mi proyecto, se inició el retorno a la clásica y sobria arquitectura renacentista — impropia llamada por algunos *mediterránea* —, en una época (año 1913) en la que dominaba en todas partes (incluso en Italia) el más desenfrenado modernismo y las más osadas extravagancias.

En el año 1924, tracé el proyecto de la nueva Iglesia de San Juan que estaba todavía en ruinas desde los revolucionarios sucesos del mes de julio de 1909 (Semana trágica). Solo quedaba como detalle arquitectónico la antigua puerta; y según ella compuse a su es-

tilo todo el edificio. No llegó a realizarse tal proyecto, por haber sido enajenado el solar, para emplazamiento del «Garaje Central».

Después de todo esto no recuerdo haber intervenido ni como arquitecto particular, ni como Asesor del Ayuntamiento, en ningún otro asunto de esta índole, hasta el presente, en que va tratarse de la reconstrucción de una casa arruinada de la calle de Goula. Sobre este caso, cedo ya la palabra a nuestro Magnífico Ayuntamiento, y acataremos todos muy complacidos sus decisiones.

¿Es pues, todo lo reseñado, que nadie podrá desmentir, motivo suficiente para afirmar, como con delictiva ligereza lo hace el autor de un artículo publicado en AN-CORA—día 10 de Abril—que *ve-mos como ahora, como ayer y como siempre, puede cualquiera libremente, en plan de verdadero iconoclasta, acabar con los signos de nuestra dignidad, liquidando nuestra herencia, como quien pone los trastos de un desván en manos del trapero?*

JUAN BORDÁS
Arquitecto

APOSTILLA FINAL

Como todo lo escrito por vuestra pluma, he leído, señor, y con verdadero placer, el artículo que precede estas mis líneas y que dice ser correspondencia al «Capítulo de Ausencias» que publiqué en estas páginas el día 20 del pasado mes de abril.

A la vez que me complazco en aprovechar la ocasión para rubricar de nuevo la gracia y donaire de vuestro estilo, me veo en la precisión de lamentar que aquel mi Capítulo no fuera por vos interpretado con la misma rectitud de intención que fué redactado.

No ignoraba, señor, vuestros muchos desvelos puestos al servicio de nuestra herencia arquitectónica e histórica. Con todo debéis reconocer que sin discutir, como no discutí nunca vuestro esfuerzo y consejo digo la verdad y nada más que la verdad cuando aseguraba que un nuevo atentado iba a perpetrarse contra los restos arquitectónicos de nuestro barrio gótico al ser próximamente demolida una de las casas de la calle de Juan Goula, hecho que hoy nos consta a ciencia cierta precisamente porque vos no intentais ni discutirlo.

Que piedras muy venerables se fueron ya de la ciudad a lo largo de sus días, es otro de los hechos que, por desgracia, no tiene tampoco discusión posible. Con la desidia de todos, colectiva e im-personal, vuelvo a insistir que

han sido liquidados ciertos signos de nuestra dignidad arquitectónica, con la sola variante de que quizá alguna vez el adquirente en vez de trapero resultó ser un anticuario.

Se nos fué, y por cierto que muy tristemente, un valioso estandarte de la batalla de Lepanto. Libros e imágenes han ido desapareciendo de lo que un día podía llegar a ser nuestro Museo.

Que todo ello ha ido ocurriendo sin ni tan solo consultar con vuestra probada y reconocida competencia en la materia; que todo ello ha sucedido lamentando vos en el alma que así los hechos sucedieran, no me cabe, ni de lo uno ni de lo otro, la más mínima de las dudas.

Precisamente, si permitis mi franqueza, os diré que al escribir mi «Capítulo de Ausencias», pensé que vuestra actuación en vuestro cargo municipal bien merecía el concurso de la prensa local, lamentando solamente que la humildad de mi pluma no estuviera en consonancia con el mérito que, particular y públicamente, no he dejado nunca de reconocer. Ni aún después de haberme dicho que enfocaba mi Capítulo con *delictiva ligereza*.

Vamos ahora juntos a emprender una tarea de la mayor magnitud. Que Dios nos conceda, a mi la gracia de interpretarla, y a vos larga vida para guiarla y bendecirla. —DESCAYRE.

PANORAMA **Chuf** DEPORTIVO

Cronica deportiva

El pasado domingo tenía que haber dado fin a la primera vuelta del Torneo Copa Primavera, pero al quedar pendientes los partidos Flassá—Pontense y Calonge—Flassá, aplazados en su día, ha dejado incompleta la clasificación, habiendo jugado solamente todos los partidos, el Bordils y el Guixolense.

Es prematuro adelantar ningún pronóstico final, dada la igualdad de fuerzas de los cinco equipos que integran el Grupo 14, aun cuando los dos puntos negativos del Calonge y el del Guixolense, pesaran mucho en la clasificación, si no los recuperan en sus desplazamientos.

En el único partido celebrado en la pasada jornada, nuestro representante no pudo con el Pontense, que ya no es el mismo equipo de los primeros partidos, pues en la actualidad cuenta ya con su primer equipo, de superior categoría, y que por lo tanto habrá que contar con él para el primer puesto.

El próximo domingo juegan en nuestro terreno el Guixolense—Calonge, partido de pronóstico local. El que se celebrará en Bordils, entre el titular y el Flassá, ya es más difícil de pronosticar, aun cuando nosotros preveemos un empate.

Antes de poner punto final a nuestra crónica, sentimos lamentar el poco apoyo moral y material de la afición, para con nuestro modesto equipo. Pensemos en el esfuerzo que representa continuar con nuestra tradición futbolística, y que mucho más que la ayuda económica, nuestros muchachos necesitan del aliento de todos, no les neguemos esta pequeña ayuda, en bien del deporte y de nuestro fútbol. —C.

Cronica del partido

Muy lamentable es el mal comportamiento de determinado sector del público que, cuando el equipo Local pierde, se creen en el derecho de insultar a jugadores que son verdaderos aficionados al fútbol y que ponen todo su esfuerzo e ingresos monetarios solo por el afán de poder jugar el domingo. Señores, que esto suceda con profesionales, ya es de bastante mal gusto, pero con esos aficionados que ponen todo su empeño en lograr los dos puntos en litigio, es sencillamente inadmisible. Si esto no sucede, no es la mayoría de las veces por su culpa, sino porque el equipo contrario es superior y más bregado en estas lides campeoniles,

que nuestro recién fundado U. D. Guixolense.

A las 3,55 salen los equipos que a las órdenes del Sr. Trias forman de la siguiente manera; C. D. Pontense: Mir, González, Parés, Fontané; Castells, Carabellido, Poch, Hereu, Sánchez, Mullet y Agustí.

U. D. Guixolense: Zerbst; Rigau, Pagés, Sala, Canals, Serra, Gutarra, Calvet, Campos, Oliva y Feliu

Después del minuto de silencio en memoria de las víctimas de Superga, sale presionando el Pontense, pero nuestra defensa, magnífica de facultades, se impone a su contrincante, no obstante a los 11 m., nos habían marcado cuatro corners. A los 36 m. Rigau, en un golpe franco, logra el primer tanto local. 1 - 0.

A los 47 m. el Pontense logra el gol del empate.

A los 2 y 3 m. de empezar la segunda parte, Sala, que actúa de delantero centro, remata dos magníficos tiros a puerta que son parados por el portero. A los 10 m. el Pontense logra su segundo gol cuando lo que en realidad era una falta por cargar ilegalmente al portero. A los 14 m. logran su tercer y último tanto. Después es castigado el Pontense con un penal que tirado por Sala, vale el segundo gol local.

De la U. D., Rigau el mejor y el que más bregó durante todo el partido; le siguió Pagés en méritos y Sala, en su debut, bien cuando actuó de defensa, y muy bien cuando lo hizo de delantero centro. Muy bien Serra en la media no obstante actuar demasiado a la defensiva. Canals cumplió en su difícil papel de marcar a su interior. —CORNER

Torneo Copa Primavera

Resultados del domingo
2 Guixolense—Pontense 3
Calonge—Flassá (Aplazado)
Descansá Bordils

Próxima jornada
Guixolense—Calonge
Bordils—Flassá
Descansa Pontense

Clasificación	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Pontense	3	2	0	1	10	8	4
Bordils	4	2	0	2	11	12	4
Flassá	2	1	1	0	4	3	3
Guixolense	4	1	1	2	8	9	3
Calonge	3	1	0	2	8	9	2

PROXIMO BAILE

Podemos informar, que el C. F. GUIXOLS está organizando para fecha próxima, un

Gran Baile Pro-Futbol

que por la orquesta que lo amenizará y riqueza de medios de que será dotado, promete ser ALGO SENSACIONAL

En fechas sucesivas iremos informando a nuestros lectores de tan grato acontecimiento.

Agua de MALAVELLA

Representante: SEBASTIAN MESTRES

Hotel LAS "NOIES"

Transportes J. VIDAL

Carga y Encargos para Barcelona

LUIS GIRBAU

ABOGADO
Consultorio Calle Campmany, 3
De 11 a 1 y de 6 a 7

MIERCOLES 17 MAYO

"EL FERRER DE TALL"

A BENEFICIO DEL

II HOMENAJE A LA VEJEZ

Hostal de La Gavina

ABIERTO TODO EL AÑO

Barbería

BASART

PASTELERIA

La Vienesa